

LA UNIÓN,

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Por un año. . . . 6 pts.
 Por un semestre. . . 5.25
 Por un trimestre. . . 1.76

ANUNCIOS.

Los Sres. Maestros suscritores anunciarán gratis: los demás abonarán 10 céntimos de peseta por línea.

Toda la correspondencia, al Director del periódico, el cual contestará gratuitamente á las consultas que le liagan los señores abonados.

PERIODICO DE 1.^a ENSEÑANZA.

COLABORADORES:

D. Melchor Lopez.
 Manuel Rebullida.
 Ignacio Vilatela.
 Felix Villarroya.
 Nicolás Monterde.
 José Eced.
 Ramón Pallarés.

D. Leoncio Muñoz.
 Juan A. Garcia.
 Alejandro Zanui.
 Felix Sarrablo.
 José Robira.
 Simón Bernal.
 Juan Morera.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

D. MIGUEL VALLÉS Y REBULLIDA.

REDACCIÓN,

Plaza del Seminario, 5.

ADMINISTRACIÓN,

Amantes, 55.

AUTORES Y EDITORES:

Se criticarán y anunciarán oportunamente las obras y revistas remitidas á la Dirección.

Una comisión especial está encargada de facilitar á los suscritores las noticias que les interesen y de evacuar sus encargos sobre asuntos relativos a la profesión.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

SUMARIO.

Felices pascuas.—Sección oficial. Continuación del Reglamento para los exámenes de reválida de los títulos del Magisterio de 1.^a enseñanza.—Noticias —Pagos.—Anuncios.

FELICES PASCUAS.

¡Navidad! ¡Nombre que trae consigo, por punto general, esperanzas halagüeñas, ilusiones que no siempre se realizan! Día que los hombres y los niños ven llegar con alegría, estos porque les recuerda la Noche-buena del anterior año con su acompañamiento obligado de zambombas, dulzainas, castañas, turrónes, etc., etc.; aquellos porque también recuerdan lo acaecido en los años de su infancia y porque han de presidir la fiesta de su familia en el presente. Fiesta general que todo el mundo celebra, y en la que hasta los jefes de todas clases procuran adelantar los pagos á fin de que sus subordinados tengan recursos conque subvenir á los gastos extraordinarios que siempre ocurren, si ya no les regalan algo, aparte de su sueldo, por lo que se llama aguinaldo.

¡Cosa extraña! Hasta los más avaros y que nunca abren su bolsillo para socorrer á sus semejantes, hasta los que más procuran esquilmarse al infeliz que está á sus órdenes,

en estos días permiten alguna libertad, y aunque sea poco, les dan algún regalito. Crúzase por todas partes pavos, capones, cajas de dulces y turrónes, desde la clase ínfima á la superior, corderos, anguilas, etc., etc., que son transportados á mano, horricamente, en carros, coches, diligencias, trenes, barcos, y no sabemos si hasta en globo. En fin, el mundo es una babel en estos días, ó sea en los que median del 20 ó 23 de Diciembre hasta principio de año. Los estudiantes, empleados, militares, todos ó la mayor parte de los que se hallan alejados del seno de la familia, procuran trasladarse á él por unos días, y con tal motivo son estos de algazara de dicha y alegría.

¿No habrá ninguna clase de la sociedad que deje de formar coro en el concierto general? ¡Ah! sí, vedla, la nuestra. ¿Quién regala al Maestro? ¡Nadie! ¿Quién le da por aguinaldo ni aún veinte miserables reales? Los pueblos, que le suben siempre que pueden, la cuota que paga por consumos, no su dotación. ¿Quién le anticipa, como á todos los empleados que cobran mensualmente, la paga del mes de noventa días que casi siempre le llega tarde? Ciertamente es que algunas Juntas provinciales, con un celo que les honra, abren el pago de este trimestre unos días antes que el de los tres restantes, pero, ¿cuántos Maestros reciben su consignación antes de Natividad? Y los que tienen atrasos, y los que se hallan en pueblos que no hacen uso del recargo en cantidad suficiente, y aquellos á quienes toca la desgracia de tener

un agente ó recaudador del Banco, que no quiere, *porque nó*, hacer el ingreso, ¿cobrarán su sueldo con tiempo suficiente para comprar siquiera una ó dos libras de turrónes que llevar á sus inocentes hijitos, que ya no verán regularmente otros (si es que ven estos) hasta el año siguiente en igual día?

Ya llevamos algunos años ejerciendo el Magisterio, y á pesar de no habérsenos quedado á deber nada en ningún pueblo, nunca hemos logrado cobrar el segundo trimestre antes de Noche-buena. Si para muestra basta un botón, ¿qué pasará donde están acostumbrados á tener restas y más restas?

Pagáranos el Estado, aumentáranos estos miserables sueldos, y podríamos decir que éramos de este mundo de algún modo; no siendo así, creemos es inútil esforzarnos en convencernos de que vivimos, cuando tan pocas señales damos de existir como el común de las gentes, pues que vivimos muriéndonos.

No pedimos gollerías, no queremos para otros imposibles, solamente deseamos ser como son otras clases de la sociedad, quizá nos útiles que la nuestra, y por ello tenemos derecho á que se nos oiga y atienda.

Con que hasta entonces, paciencia, y por hoy, deseamos felices Pascuas de Natividad á aquellos de los lectores de LA UNIÓN que tengan la dicha de cobrar antes, y á los restantes, que creemos serán los más, y entre los cuales tendremos el sentimiento de contarnos, que cobren cuanto antes, (pues sería una burla desearles lo mismo que á los otros) al propio tiempo que para todos pedimos feliz año 1886, que sí lo será, si en él se legisla del modo que queda dicho en lo tocante á nuestros sueldos, y no podrá menos de ser desgraciado si continuamos como hasta aquí.

Felix Sarrablo.

SECCION OFICIAL.

REGLAMENTO

PARA LOS EXÁMENES DE REVÁLIDA DE LOS TÍTULOS DEL MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

(Continuación.)

14. Cantidades positivas y negativas.—Origen de éstas.—Términos semejantes.—Regla para reducir á uno sólo varios términos de un polinomio semejantes entre sí.—Adición y sustracción de números negativos.—Multiplicación de números negativos.—Producto

de dos factores con el mismo signo.—Idem con signo diferente.—División de números negativos.—Cociente de dos números que tengan el mismo signo.—Idem signo distinto.

15. Adición y sustracción de cantidades literales.—Producto de dos potencias de una cantidad.—Multiplicación de un monomio por otro.—Idem de un polinomio por un monomio.—Idem de polinomios.—Cuadrado de un binomio.—Cubo de un binomio.—Productos de la suma de dos cantidades por su diferencia.—Producto de dos polinomios homogéneos.—Cociente de dos potencias de una cantidad.—Modo de dividir cantidades iguales.—Dividir un monomio por otro siendo la división exacta.—Idem siendo inexacta.—Dividir un polinomio por un monomio.—Casos en que la división será exacta.—Idem inexacta.—División exacta de polinomios.—Idem inexacta.

16. Fracciones algebraicas.—Alteraciones de una fracción cuyos términos son positivos si aumenta ó disminuye el numerador. Idem el denominador.—Idem si á los dos términos se les añade una misma cantidad.—Reducción de fracciones literales á un común denominador.—Idem por el menor múltiplo de los denominadores.—Adición y sustracción de quebrados literales de igual denominador.—Idem de diferente.—Multiplicación de quebrados literales.—Idem de un entero por un quebrado y viceversa.—División de quebrados literales.—Idem de un entero por un quebrado y al contrario.—Idem de quebrados de uno mismo y de diferentes denominadores.—Reducir á quebrados una expresión mixta de entero y quebrado.—Reglas para las cuatro operaciones con las expresiones mixtas. Idem de la cantidad infinitamente grande.

17. Ecuación numérica y literal.—Definir lo que se entiende por valor ó solución de una ecuación con una sola incógnita.—Idem con varias incógnitas.—Ecuaciones equivalentes.—Una ecuación no se altera añadiendo ó quitando á sus dos miembros la misma cantidad.—Idem multiplicando ó dividiendo ambos miembros por una misma cantidad conocida diferente de 0.—Ecuaciones de primer grado, de segundo, etc.—Operaciones previas para resolver una ecuación.—Regla para quitar los denominadores.—Idem para efectuar las operaciones indicadas cuando la incógnita está incluida en un paréntesis.—Idem para pasar un término de un miembro á otro.—Idem para reducir á un solo término todos los que contengan las incógnitas con el mismo exponente.

18. Grado de las ecuaciones con una incógnita y modo de determinarlo.—Idem con dos ó más incógnitas.—Regla para resolver una ecuación de primer grado con una incógnita.—Regla para eliminar una incógnita entre dos ecuaciones de primer grado y diferentes métodos para conseguirlo.—Regla para resolver un número cualquiera de ecuaciones

de primer grado con igual número de incógnitas.—Idem con menor número de incógnitas.—Casos de imposibilidad en las ecuaciones de primer grado.

19. Potencias de los monomios.—Idem de los quebrados.—Raíces de los monomios.—Cantidades imaginarias.—Cantidades reales.—Potencias de los polinomios.—Raíces de los mismos.—Resolución de las ecuaciones de segundo grado en sus diferentes casos.—Permutaciones y combinaciones.

SECCIÓN V.

GEOMETRÍA, DIBUJO LINEAL Y AGRIMENSURA.

Geometría.

1. Condiciones que determinan un plano. Líneas perpendiculares y oblicuas á un plano. Condiciones que ha de reunir una recta para ser perpendicular á un plano.—Número de perpendiculares que pueden levantarse á un plano por un punto dado en ó fuera de él. Relación entre la perpendicular bajada desde un punto á un plano y las oblicuas que desde el mismo punto puedan bajarse.

2. Relación entre los ángulos de lados paralelos y situados en diferentes planos. Rectas paralelas á un plano. Número de paralelas que pueden trazarse á un plano por un punto fuera de él.—Ángulos diedros. Medida de estos ángulos. Relación del ángulo diedro con rectilíneo formado por perpendiculares desde un punto interior del diedro á cada una de sus caras.

3. Planos perpendiculares y oblicuos entre sí. Teoremas relativos á los mismos. Planos paralelos.—Ángulos poliedros. Relación entre el ángulo rectilíneo de un triedro y la suma de los otros dos. Ángulos poliedros suplementarios.—Límite superior de la suma de los ángulos rectilíneos de un ángulo poliedro. Límite de la suma de los ángulos diedros de un triedro cualquiera.

4. Cuerpos poliedros. Número de los regulares. Aristas, caras y ángulos poliedros que tiene cada uno de ellos.—Pirámide. Sus clases. Secciones recta y oblicua de la pirámide. Fórmula para hallar su área.—Prisma. Sus diversas clases. Secciones del prisma por un plano. Paralelepípedo. Relación entre sus caras opuestas. Fórmula para hallar el área del prisma.

5. Superficies curvas de revolución. Su número y denominaciones. Cuerpos limitados por estas superficies.—Superficie cónica. Sus diversas clases. Como. Sección de la superficie curva de un cono por un plano paralelo á la base. Tronco de cono. Superficie cilíndrica. Sus diferentes clases. Cilindro. Sección de la superficie cilíndrica por un plano paralelo á las bases.

6. Superficie esférica. Rectas y puntos que en ella se consideran. Intersección de la

superficie esférica por un plano.—Relación entre la distancia de dos planos secantes al centro de la esfera, según la que haya entre las circunferencias que dichos planos determinan, y recíprocamente.—Medida de los ángulos esféricos.—Triángulos esféricos. Distancia más corta entre dos puntos sobre la superficie esférica.—Planos tangentes y secantes de la superficie esférica. Número de puntos que determinan una superficie esférica. Cómo se determina la longitud del radio de una esfera.

7. Qué se entiende por volumen de un cuerpo. Teorema fundamental de la determinación de los volúmenes.—Determinación del volumen del paralelepípedo recto rectangular. Volumen del cubo.—Relación entre los volúmenes de dos paralelepípedos de iguales bases ó de iguales alturas. Idem cuando tienen alturas iguales y bases equivalentes. Volumen de un paralelepípedo cualquiera.

8. Determinar el volumen de un prisma triangular. Idem de un prisma de cualquier número de caras laterales.—Descomposición del prisma triangular en tres pirámides equivalentes. Volumen de cada una de ellas. Determinación del volumen de una pirámide cualquiera que sea su base. Idem del tronco de pirámide.

9. Fórmula para hallar el volumen de los poliedros regulares, aplicándola á cada uno de ellos.—Volumen del cono y de su tronco.—Volumen del cilindro y de la esfera.

10. Áreas laterales y totales del cono y del cilindro.—Teorema fundamental para determinar el área de la esfera. Determinación de esta área.

11. Desarrollo de las superficies curvas de revolución sobre un plano. ¿Pueden desarrollarse todas estas superficies?—Desarrollo de la pirámide, el prisma y los poliedros regulares sobre un plano.

Dibujo lineal.

12. Nociones sobre las proyecciones.—Proyecciones de una recta sobre un plano, según las distintas posiciones que puede tener con respecto al plano.—Proyección de un plano sobre otro en sus distintas posiciones respectivas.

13. Trazar un ángulo diedro dividido por un plano en dos iguales.—Trazar un ángulo triedro.—Trazar un ángulo poliedro de cualquier número de caras.

14. Trazar una pirámide de cualquier base.—Trazar un tronco de pirámide de sección paralela á la base.—Trazar un prisma de cualquier número de caras laterales y de bases paralelas.—Trazar un prisma de cualquier número de caras laterales y de bases no paralelas.

15. Trazar un tetraedro regular y un pentaedro de la misma clase.—Trazar un cubo y

un octaedro regular.—Trazar la parte visible de un dodecaedro.—Trazar la parte visible de un icosaedro.

16. Dibujar un cono recto y otro truncado.—Dibujar un cilindro recto y otro oblicuo.—Dibujar una esfera con meridianos.

17. Modo de trazar las sombras en los cuerpos sólidos.—Del lavado.—Cómo se hace, y modo de preparar la tinta.—Preparación que debe darse al papel, en que se ha de hacer un dibujo á la aguada.—Dibujar una cruz de sillería con las sombras correspondientes.

Agrimensura.

18. Procedimientos varios ideados para medir distancias inaccesibles por uno ó por los dos extremos. Su fundamento científico.—Diversos procedimientos que pueden seguirse para medir alturas inaccesibles por la base. Su fundamento.

19. Necesidad de hallar la proyección horizontal de los terrenos situados en declive. Cómo se encuentra.—Levantamiento de planos por medio de las diagonales. Fundamento de este método.—Levantamiento de planos por medio de la plancheta. Fundamento científico de este método.—Levantamiento de un plano por medio de las perpendiculares. Fundamento de este método.

20. Procedimientos diversos para medir un terreno de forma irregular.—Procedimiento para medir un terreno ocupado por un lago ó laguna.—Procedimiento para marcar en el plano con la exactitud posible las sinuosidades de un río.

21. Descripción y uso de la pantómetra.—Tintas que se emplean en el lavado de un plano topográfico y modo de usarlas.—Escritura de la letra llamada itálica para la rotulación de los planos topográficos.

SECCIÓN VI.

GEOGRAFÍA É HISTORIA UNIVERSAL.

Geografía.

1. Universo.—Partes que lo componen.—Extensión, color y figura aparente del espacio.—Astros.—Gravitación universal.—División de los astros.—Estrellas.—Su distancia y magnitud.—Su clasificación por ambos conceptos.—Constelaciones.—Número de constelaciones.—Estrellas principales por su belleza ó magnitud.—El Sol, su volumen, distancia de la Tierra.—Sus movimientos y modo de comprobar el de rotación.—Enumeración de los planetas por su distancia al Sol.—Idem por su volumen.—Sencilla idea de cada uno.—Satélites que se conocen.—Particularidades de los asteróides y opinión de su procedencia.—Idea de los cometas y su ráfaga de luz.—Astronomía.

2. Sistemas astronómicos para explicar

los movimientos de los astros.—Sistema planetario.—Movimiento de los planetas.—Duración del de traslación en los más importantes.—Órbitas y su situación respectiva.—Focos.—Eclíptica y su situación en el espacio.—Movimientos de los cometas y de los satélites y particularidad de los de estos últimos.—Perihelio y afelio, perigeo y apogeo.

3. Geografía y sus divisiones.—Movimientos de la tierra y duración de cada uno.—Consecuencias de estos movimientos explicando las estaciones, días y noches.—Año sideral y equinoccial.—Procesión de los equinoccios y sus consecuencias.—Causas de la desigualdad de días y noches.—Solsticios y equinoccios. Días en los polos.

4. La Luna.—Su distancia, volumen y aspecto.—Explicación de sus movimientos y de sus fases.—Mes y año lunares.—Año embolismal.—Ciclo lunar, áureo número y epacta.—Modo de hallarlos.—Idem de hallar los días que tiene la luna en determinado día.—Idem la fecha del novilunio en un mes dado.—Explicación de los eclipses.—Causas de que no haya eclipse en todos los novilunios y plenilunios.

5. Esfera celeste.—Idem terrestre.—Idem armilar.—Círculos de la esfera.—Sus clases.—Posición y usos de cada uno.—Vertical terrestre: zenit y nadir.—Puntos cardinales.—Longitud y latitud geográfica y modo de contarlas.—Diferentes medios de determinar la longitud y latitud.—Pueblos que carecen de longitud, de latitud, ó de ambas cosas.—Reducción de longitudes de un meridiano á otro.

6. Mapas ó cartas geográficas y sus diferentes clases.—Atlas.—Proyecciones y sus diferentes clases.—Mapas planos y esféricos.—Mapa celeste.—Sencilla idea de la construcción de los mapas.—Modo de representar en el mapa los diferentes círculos, accidentes físicos, poblaciones, ríos, etc.—Escala y su construcción.—Modo de situar los pueblos en el mapa.—Averiguar la longitud y latitud de un pueblo en el mapa.—Hallar la situación de un pueblo dadas su longitud y latitud.—Saber la hora que será en un pueblo situado al O. de otro.—Idem al E.—Hallar en el mapa la distancia entre dos puntos.—Idem la extensión superficial de un terreno.

7. Globo terrestre artificial y sus círculos.—Círculo horari.—Orientación del globo.—Hallar la longitud y latitud de un punto.—Idem la diferencia de horas entre dos puntos.—Idem la hora de la salida y puesta del sol en un punto y día determinado.—Sabida la hora de salida y puesta del sol en un punto, determinar su latitud.—Hallar la duración del día y de la noche en un punto y día determinado.—Idem el día más largo y el más corto del año en un punto dado.—Esfera recta, oblicua y paralela.—Zonas y su extensión.—Climas astronómicos, su división y explicación.—Nombres de los habitantes del globo

por su situación respectiva —Idem por la sombra que proyectan.—Hallar los antípodas de un punto dado.—Idem los antecos.—Idem los periecos.

3. Figura de la tierra.—Sus dimensiones.—Su superficie.—Longitud del eje y del diámetro ecuatorial.—Volumen.—Opiniones sobre el estado primitivo de la tierra.—Partes componentes del globo terrestre.—Extensión de cada una.—Atmósfera y su composición.—Su división en regiones y límites de éstas según las latitudes.—Propiedades de los principales componentes de la atmósfera.—Barómetro.—Medición de alturas.—Elevación de un punto sobre el nivel del mar.—Higrómetro.

9. Meteoros y clasificación.—Explicación de los meteoros acuosos.—Pluviómetro.—Admidómetro.—Meteoros luminosos.—La luz.—Su velocidad.—Cuerpos luminosos, diáfanos ó transparentes, translúcidos y opacos.—Reflexión y refracción de la luz.—Crepúsculos.—Aurora boreal.—Arco-iris.—Luz zodiacal.—Aurora boreal.—Meteoros ígneos.—Electricidad.—Electricidad atmosférica.—Rayo, relámpago, trueno.—Pararayos, su construcción y límites de su influencia.—Fuego de San Telmo.—Fuegos fátuos.—Lluvia de estrellas.—Aerolitos. Meteoros aéreos.—Causas de los vientos.—Clasificación de los vientos por su velocidad.—Idem por su dirección.—Idem por el tiempo en que se mueven.—Aparatos para medir la velocidad.—Idem la dirección.—Rosa de los vientos.—Efectos del viento.

10. Parte líquida del globo.—Composición del agua.—Aguas dulces, saladas, frías, termales, minerales, etc.—Condiciones del agua potable.—Manantial ó fuente, surtidor, cascada, catarata, arroyo, río, canal.—Nacimiento de un río, desembocadura, confluencia, márgenes; madre, lecho ó álveo.—Río principal, afluente, subafluente.—Lago, laguna, pantano albufera.—Océano.—Su profundidad.—Su extensión respecto de la superficie sólida.—División del Océano en cinco grandes partes.—Mar.—Mediterráneo.—Estrecho, paso ó canal.—Golfo, bahía, puerto.—Composición y color del agua del mar.—Figura de su superficie.—Movimientos del Océano.—Corrientes polar y ecuatorial y sus causas.—Mareas y su explicación.—Épocas y duración de las mareas.—Explicar por qué son mayores en ciertas épocas del año.—Olas.—Utilidad de todos estos movimientos.—Manga ó tromba marina.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Ya ha tomado posesión del elevado cargo de Gobernador civil de esta provincia el Sr. Don

Miguel Socias, quien, al ser nombrado, desempeñaba el de Presidente de la Diputación provincial de las Baleares.

Que sea bienvenido.

El Jueves último se dió principio á las oposiciones á escuelas de niños en la Normal de Maestros de esta provincia, habiendo merecido la aprobación en el ejercicio escrito, cuya calificación se hizo el viernes, los seis aspirantes que en ellos tomaron parte.

Nuestro querido amigo el laborioso al ilustrado colaborador de este periódico D. Félix Sarrabó, ha recibido una comunicación del Sr. Presidente de la Sociedad Madrileña, Protectora de animales y plantas, dándole expresivas gracias por sus trabajos literarios, publicados en *El Magisterio Español* en pro de los intereses que dicha sociedad defiende.

Damosle la enhorabuena por tan merecida distinción.

Ha fallecido el distinguido escritor D. Manuel Ibo Alfaro, natural de Cervera del Rio Alhama, quien se había consagrado toda su vida al cultivo de las letras, dejando obras que tienen justísima reputación. Reciba nuestro sincero pésame su desconsolada familia.

El Gobierno de la Regencia ha acordado, en principio, un amplio indulto á la prensa, á fin de que el nuevo reinado comience con actos de grandeza y piedad.

Malos vientos corren á los decretos redactados por el ministerio de Fomento en tiempos del Sr. Pidal; pues según los periódicos políticos, el Sr. Montero Rios se propone echarlos abajo tan pronto como se ocupe de organizar la primera enseñanza.

Está ya nombrada la Comisión que ha de entender en la clasificación de los Inspectores de primera enseñanza que han pretendido plaza en el Escalafón conforme con las últimas disposiciones.

Parece que el primer acto del Gobierno del Sr. Sagasta será reunir las Córtes, disolverlas y convocar á nuevas elecciones.

Con fecha 5 del presente mes fueron entregadas al Habilitado de los Maestros Sr. Monterde, las cantidades que se expresan á continuación, correspondientes á los presupuestos que también se indican.

<i>Presupuesto de 1885-84.</i>	<i>Pesetas cents.</i>
Moscardón..	26»44
Rodenas.	110»22
Tramacastilla..	89»55
Fórnoles.	158»96

1884-85.

Partido de Albarracín.

Alobras..	543»88
El Cuervo..	175
Gea	300
Monterde.	173»61
Moscardón..	427»25
Saldón..	225»51
Valdecuencia.	180»50
Vallecillo..	40
Total..	2067»55

Partido de Calamocha.

El Poyo..	481»25
San Martín.	225»75
Villalba de los Morales..	21»18
Total..	438»18

Partido de Montalbán.

Barrachina..	209»25
Cutanda.	250»94
Lidón.	215»50
Segura..	520»75
Torrecilla del Rebollar..	260»75
Torre las Arcas.	300
Vivel del Río..	325»50
Total..	1881»69

Partido de Teruel.

Aldehuela..	120
Camañas.	49
Camarena..	200
Campillo.	90»62
Cascante.	200
Castralvo.	110»15
Celadas..	300
Concud..	200
Cubla.	115»97
El Pobo.	181»25
Teruel.	308»50
Tortajada..	166»98
Total..	2042»47

Partido de Valderrobres.

Arens.	188»25
Monroyo.	12»50
Peñarroya..	324»75
Portellada..	102»25
Ráfates..	14»50
Total..	642»25

1885-86.

Partido de Albarracín.

Aguatón.	66»76
Alba..	415
Albarracín..	698»75
Almohaja.	128
Alobras..	130»40
Bronchales.	150
Buena	106»24
Calomarde..	150
Cella.	709»57
El Cuervo..	100
Frias.	665»75
Gea.	496
Griegos..	458»75
Guadalaviar.	248»44
Monterde.	150
Moscardón..	170
Noguera.	80
Ojos-Negros.	692
Orihuela.	190
Peracense..	154
Pozondón.	200
Rodenas.	164
Royuela..	150
Saldón.	140
Santa-Eulalia..	615»62
Singra.	264»06
Terriente.	350»96
Toril y Masegoso..	110»97
Tormón.	80
Torrelacarcel..	361»02
Torremocha.	305»47
Torres.	140
Tramacastilla..	150
Valdecuencia.	150
Vallecillo.	306»50
Veguillas.	80
Villafranca..	446»58
Villar del Cobo.	170
Villar del Salz.	318
Villarquemado.	457»88
Total..	10.878»52

Partido de Calamocha.

Báguena.	200
Bea.	85»91
Bello.	100
Blancas..	250
Burbáguena.	200

Calamocha.	550
Caminreal..	200
Castejón.	140
Cucalón.	100
Cuenca buena..	90
Ferreruela.	100
Fuentes claras.	200
Lagueruela.	100
Lanzuela.	90
Lechago.	150
Luca.	100
Monreal.	250
Navarrete.	100
Nogueras.	80
Odón.	100
Otalla.	100
El Poyo.	100
Pozuel.	586»25
San Martín.	150
Santa Cruz.	100
Tornos.	150
Torralla.	228»12
Torrijo.	150
Valverde y Collados..	100
Villahermosa..	100
Villalba de los Morales..	75»82
Total.	4622»10

Partido de Castellote.

Aguaviva.	559»57
Alcorisa.	635»42
Berge.	429»57
Bordón..	210
Cantavieja..	614
Castellote.	796»25
La Cuba.	96»59
Cuevas de Cañart.	500
Dos-Torres.	150
Foz-Calanda.	410»75
La Iglesuela.	550
Ladruñan.	575
Luco de Bordón.	425
Mas de las Matas..	750
Mata de los Olmos.	200
Mirambel.	457»50
Molinos..	500
Los Olmos..	190
Parras de Castellote..	620
Santolea.	250
Seno.	140
Tronchón.	550»62
Total.	8965»20

Partido de Montalbán.

Alacón.	450»50
Anadón..	104»58
Argente.	167»25
Badenas.	100
Barrachina.	150
Cortés.	566»45
Cosa.	100

Cutanda.	100
Obón.	500
Huesa.	92»46
Mezquita de Loscos..	284»37
Monforte.	80
Pi drahita y Colladico.	100
Rubielos de la Cérda.	237
Utrillas..	218
El Villarejo.	100
Visiedo..	150
Total.	5065»41

Partido de Teruel.

Aldehuela..	120
Alfambra.	595»12
Carrañas.	200
Camarena..	200
El Campillo.	100
Cascante.	200
Castralvo.	110»15
Caudé.	427»66
Cedrillas.	426»92
Celadas.	450
Concud..	200
Corbalán.	112»55
Cubla.	150
Cuevas Labradas..	170
Orrios.	175»12
Peralejos.	105»22
Perales..	447»81
Tortajada.	194»23
Valdecebro.	95»56
Villaiba alta.	100
Villaiba baja.	195»79
Total.	4752»62

Como pueden ver los interesados los partidos de Teruel, Calamocha y Montalbán han ingresado la tercera parte ó menos de lo que les corresponde, esto por lo que se refiere al Banco y los Ayuntamientos nada, pues son pocos, muy pocos en la provincia los que han ingresado la parte que les corresponde. De Valderrobles, nada.

Señor Gobernador, que cese por Dios tan lamentable abandono y tanto abuso como se observa en este servicio.

Hoy por la mañana han terminado los ejercicios de oposición á escuelas de niños habiendo merecido ser definitivamente aprobados todos los aspirantes.

En su virtud, los aprovechados jóvenes don Pedro Gonzalez y D. Juan Juste seran propuestos para la provisión de las escuelas de Samper y Molinos respectivamente.

Reciban ambos y todos los demás ejeritantes nuestra más afectuosa enhorabuena.

El dia 21 se dará principio á las oposiciones á escuelas de niñas.

ANUNCIOS.

OBRITAS DE D. MIGUEL VALLÉS

TABLAS MÉTRICO DECIMALES. Con las que se averigua á primera vista y sin dificultad alguna la correspondencia entre una ó más unidades de medida ó peso antiguas y las respectivas decimales, y los precios correspondientes á las primeras conocidos los de las antiguas ó al contrario.

50 céntimos de peseta cada ejemplar.

EXPLICACIÓN TEÓRICO PRACTICA DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. Aprobada de texto para las escuelas de 1.^a enseñanza por el Real Consejo de Instrucción pública. Expuesta en forma esencialmente didáctica, y seguida de la correspondencia oficial entre las pesas y medidas antiguas de las diferentes provincias de España y las modernas. Tercera edición.

62 céntimos de peseta cada ejemplar, y 6 pesetas la docena.

LECTURA Y ESCRITURA TEÓRICAS. Apuntes de ortología y caligrafía para los alumnos de primer curso y alumnas de segundo de las Escuelas Normales. Termina con el programa oficial de primer año de esta enseñanza en la de Maestros de Teruel.

Una peseta cada ejemplar y 10 pesetas la docena.

LECTURA Y ESCRITURA TEÓRICAS. Apuntes sobre estas materias para los alumnos de segundo y tercer curso de las escuelas Normales. Termina con el programa oficial de segundo y tercer año en la Normal de Maestros de Teruel.

Una peseta el ejemplar y 10 pesetas la docena.

PROGRAMAS DETALLADOS de todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental y superior. Se venderán coleccionados y también separadamente los de cada una de las diez secciones en que se dividen.

OPÚSCULO DE RELIGIÓN Y MORAL, para iniciar á los niños en los primeros conocimientos de tan importante asignatura.

En su primera plana lleva la aprobación de la Autoridad eclesiástica.

Hállanse de venta en casa del autor.— Plaza del Seminario núm. 5.—Teruel.

NOCIONES

DE

HISTORIA DE ARAGÓN,

para iniciar á los niños en las gloriosas tradiciones de este heróico pueblo y en los mas ilustres hechos de sus mayores;

POR

D. Miguel Vallés y Rebullida.

Véndese esta obrita en casa del autor, á 60 céntimos de peseta cada ejemplar.

Doce lecciones elementales

DE

HISTORIA SAGRADA,

por D. Cayo Montañés.

Obrita breve y completa, con destino á las escuelas elementales. Está aprobada por la autoridad eclesiástica.

Se vende á 0^{rs} 37 de peseta, en las librerías de Bedera y Gasca Zaragoza.

COMPENDIO

DE

ORTOGRAFÍA Y PROSODIA

de la lengua castellana,

según los principios de la Real Academia española, para uso de las Escuelas de instrucción primaria.

POR

D. Pascual Rubio,

Maestro de primera enseñanza superior.

Reducido á pequeño volúmen, comprende todas las reglas de la Real Academia, escritas con un lenguaje sencillo, claro y conciso, acomodado á la capacidad de los niños. Sirve de complemento al Epítome de Gramática y facilita notablemente la enseñanza de la Ortografía.

Se halla de venta en las principales librerías, al precio de 2 pesetas 50 céntimos la docena.

LOS MAESTROS EN ESPAÑA.

Bases de esta publicación.

1.^a La obra se publica por cuadernos, al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.

2.^a No se sirve suscripción alguna sin que se anticipe el importe de ocho cuadernos cuando menos. A los que se suscriban por el número de 25 se les hará la rebaja de una peseta y los que paguen 48 cuadernos la de dos pesetas cincuenta céntimos.

3.^a Todos los suscritores reciben gratis el periódico que lleva el mismo título que la obra.

4.^a El que no pueda enviar el importe de la suscripción por el giro-mútuo ó por letras á favor del Administrador, lo hará por medio de sellos en carta certificada.

5.^a Los cuadernos sueltos cuestan una peseta.

Toda la correspondencia se dirigirá á don Victoriano Encinas y Reyes, calle de Sta. María, núm. 11.—Pontevedra.